

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante rs. al mes.
 En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
 Extranjero y Ultramar . . . 40 * .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.—Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALICANTE.

ABANICOS.—D. José María Parreño, Mayor, número 26.
BISUTERIA, perfumería y quincalla.—D. Antonio Guillen, Mayor, 13, 15 y 17.—D. José María Parreño, Mayor, 26.
CAMAS DE HIERRO.—P. Asensi, Progreso, 1.—D. José María Parreño, Mayor, 26.
CAMISERIA.—Labori, Mayor, 7.
CONFITERIA.—D. Carlos Chorro, Mayor.—D. Ramon Chorro, Mayor.
CHOCOLATES.—D. Manuel Gomis, Pórtico de Ansaldo, 1.
CHORICERIA.—Sanchez hermanos, Princesa.
CURTIDOS.—José Abela, Mayor, 34.
DENTISTA.—D. Antonio Espuch, Mendez Nuñez.

EBANISTAS y muebles.—Antonio Samper, Princesa 5.—Francisco Alejos, Mendez-Nuñez, 9.—Victorino Guillen, Mendez-Nuñez 11
ESPEJOS.—D. José Reus, Pórtico de Ansaldo, 2.
FERRERERIA.—D. Antonio Guillen, Mayor, números 13, 15 y 17.
FARMACIAS.—D. Carlos Bellido, Isabel II.—Don José Soler, San Cristóbal.—D. Juan Rodríguez Hernandez, Mayor.—D. Luis Mas Font, Mayor.
FONDAS.—D. Pedro Bossio, Mendez Nuñez.—Marina, D. Joaquin Hernandez. San Fernando, 17.
FOTOGRAFOS.—D. Juan Farach, Constitucion.—Guyot, Mendez Nuñez.

GUANTERIA.—D. Vicente Lillo, Mayor.
HUESPEDES.—Doña Mariquita Coloma, Balsa, 9.—D. Mateo Lledó, San Francisco, 11.
PAÑOS y Lana.—D. Tomás Perez, Mayor, 12.—Francisco Serrano, Mendez-Nuñez, 24.
PASTELERIA.—D. Juan Vives, Angeles, 5.
PELUQUERIA.—D. José Rubio, Mayor.—Tres amigos, Mendez Nuñez.
LOZA y Porcelana.—Sres. Mailin, Progreso.
SOMBRERERIA.—D. Sebastian Arques, calle Mayor, núm. 43.
TEJIDOS.—Gran Barato, Mayor.—Lledó Hermanos, Almas.—Barato, San Nicolás.—D. José María Celdrán, Mayor.
ZAPATERIA.—D. Francisco Sanchez, Mayor.

LA VACA Y SU IMPORTANCIA.

A fin de patentizar el medio más productivo y adoptado á nuestro modo de ser, con relacion á la agricultura, vamos á decir hoy algunas palabras referentes á las vacas y la importancia que tienen en nuestro comercio.

La lechería, ha debido ocupar naturalmente el puesto más importante en la alimentacion de las primeras sociedades humanas.

En el primer grado de civilizacion del hombre ó sea en su vida pastoril y nómada, la leche fué su más sano alimento y el más fácil de comercio, por el trasporte económico de sus rebaños.

Refiriéndose á la Biblia, en ella vemos la importancia que se daba á la leche y sus transformaciones entre los patriarcas. Pasando del libro sagrado, á los profanos, en la Osídea del inmortal Homero, encontramos pinturas magnas de la vida campestre que juegan un gran papel los trabajos de la lechería. Ulises halla en la caverna de los ciclopes, los rayos encorvados bajo de peso de los quesos, y los canastillos de mimbres destilando leche y la crema de las cabras y las ovejas.

Pero este estudio entre los clásicos antiguos, nos revela un hecho digno de nuestra atencion. Muchos mencionan la leche y el queso, pero ningunos representan la manteca, como un alimento usual.

Tan solo Pericles, Hipócrates y Herodoto, hablan de la manteca como una sustancia curiosa, usada por los bárbaros del Norte, siendo Dioscórides médico griego, contemporáneo, ya de la edad cristiana el único que aconsejó á sus conciudadanos el empleo de la manteca.

Sin embargo, la sorpresa que causa al ver que tan importante producto de la leche, fuese desconocido de los antiguos, cesa en el momento que se profundizan las cosas: los griegos y los romanos poseían el aceite de la oliva para sazonar las viandas, por lo cual, no habian aprendido de la necesidad, esa gran maestra del género humano, el arte sencillo de separar de la leche la materia grasa que contiene, no sucediendo así con los bárbaros del Norte que la usaban.

Pero apartándonos de tan remotos orígenes de la cuestion que abordamos y á fin de hacer menos largo nuestro trabajo, nos alzaremos de lleno al objeto de este artículo.

En toda explotacion agrícola, conviene tener cierto número de vacas de leche, y como éstas las consideramos entre el ganado de corral, debe estar bajo el cuidado de la mujer de gobierno.

El producto que de ellas se saca tanto en la leche, queso ó manteca, como en su venta, es grande si han sido bien escogidas y están mejor cuidadas.

Las mejores razas que recomendamos con tal objeto, son las siguientes: holandesa ó flamenca normanda, bretona, de la auvernia, inglesa, la *alderney*, la escocesa de Ayr, saiza de Tubourg, ó de Schwitz, y las montañesas entre las nuestras.

Siendo buenas las vacas, el establo necesita poco cuidado para su pureza y conservacion.

Convendrá no cubrirlas antes de la edad de dos años y que lo sean con un toro de buena raza, á fin de que la leche de aquella no desmejore.

Alguna vez que otra deben buscarse machos de otras familias, pues los cruzamientos repetidos entre individuos de una misma, disminuyen la produccion de la leche.

Para carne se cebarán los machos inútiles y las hembras estériles.

Para que una vaca nos dé las utilidades apetecibles, requiere prolijos cuidados que no se escapan al inteligente y en especial, un carácter amable, pues se registran casos de no producir leche una buena vaca á causa de haber sido tratada brutalmente.

También si se descuida ordeñarla hasta la última gota, con el tiempo deja de producir, teniendo dos ventajas el exprimir la ubre hasta el fin; la primera, que la leche es de superior clase, y la segunda, que se aumenta la cantidad á los siguientes días.

Son *terneras* hasta que paren, y desde esta época, toman el nombre de *vacas* á excepcion de las estériles que la edad les da el nombre.

Las *machorras* (estériles), lo son por naturaleza ó á causa de operacion.

Se cree que si la vaca produce dos en un parto, macho y hembra, esta última es estéril.

Las vacas fecundas y de mucha leche, nos dan en sus estéticas las señales siguientes: cabeza delgada, pescuezo delicado, espaldas largas y piernas cortas. En general de las vacas pequeñas, las negras son las más recomendables.

A los dos años y medio debe cubrirlas sin remedio porque en esta época saltan sobre todo lo que se les presenta y se les oye bramar con frecuencia. Una hora antes de llevar la vaca al toro se la dará una cuartilla de cerveza ó medio azumbre de aguardiente, procurando que esta época sea oportuna, á fin de que paren en el mes de Abril ó Mayo, en los cuales abundan los forrajes de buena calidad.

Los terneros se castran al año de nacer y se llevan entonces á engordar y criar.

El toro cubre á las vacas desde los veinte meses hasta los tres años y medio de edad, siendo despues cebado para carne.

La vaca queda preñada una vez al año durante nueve meses y paren hasta los diez años.

Seis semanas antes del parto deberá dársele sal-

vado, alfalfa y piperigallo en gran abundancia y sobre todo, cesar de ordeñarlas, y cuando estén á punto de parir se les hace una buena cama.

Como el cuidado del ternero recién nacido, requiere múltiples y serias observaciones, tanto para su logro como para contrarrestar los terribles efectos de ciertas enfermedades y vicios que en tal época se desarrollan en ellos, lo haré objeto de otro artículo, limitándome para terminar el presente á dar algunas reglas sobre el cebamiento del ganado.

El tiempo mas apropiado es en Noviembre y Mayo, pues en invierno comen con mejor apetito, son menos sensibles al frio y permanecen tranquilos en el establo á causa de no incomodarles las moscas.

Empieza á engordarse á los terneros á los 16 ó 24 meses y á las vacas estériles, ó que dan poca leche, cuando se quiera.

La cantidad que consume diariamente de alimento cada cabeza de ganado es: tres cestos de nabos, mezclando entre ellos sus hojas, algunas chirivias, patatas y nabos gallegos, partiéndolo muy bien y agregándole medio cesto de cebada ó tortas de grano de lino.

Como líquido se le dará á beber uno ó dos cubos de bebida tibia con una pasta compuesta de dos partes de cebada mezclada y una de harina de trigo ó salvado.

Los residuos de las fábricas de aguardiente, son apetecidos por las vacas y á ser posible deben dárselos.

En Mayo ya se lleva el ganado á pastar ó se le dá trebol tierno con mucha precaucion, porque se le espone á hincharse y morir.

Si se quiere recoger mucho estiércol, bastará cubrir diariamente el establo con media arroba de paja, centeno ó avena; por cada cabeza de ganado.

Las vacas deben estar separadas en el establo á fin de evitar que unas á otras se quiten la comida.

El alimento mencionado es tambien de suma utilidad para las vacas que están en leche, pues producen con el mismo de 8 á 10 azumbres por día á excepcion de dos ó tres meses del año, que pasan sin dar casi ninguna.

En el buen tiempo se les puede ordeñar dos ó tres veces al día, y la leche que entonces producen, puede admitir una décima parte de agua caliente al esponderla, sobre todo, en invierno.

(De La Enseña Bermeja).

LA PROVINCIA.

Jueves 17 de Junio de 1880.

UN ARTICULO NOTABLE.

Muchos y notables artículos ha publicado la prensa liberal-conservadora, emitiendo su opinion acerca del acto realizado por la mayoría de las oposiciones dinásticas; pero entre ellos merece especial mención, por lo gráfico y expresivo, por lo acertado de sus afirmaciones capitales el que no ha muchos días publicó nuestro ilustrado colega *El Comercio de Cádiz*.

Vamos á dar á nuestros lectores una idea del trabajo del apreciable colega.

El periódico conservador afirma que el nuevo partido viene á reemplazar á tres que se van para no volver. Se van tres y queda uno; quedan dos de diferencia. El país, según *El Comercio*, gana en el cambio.

«¿Qué es el nuevo partido? pregunta. *El Liberal*, lo dice gráficamente y con vigorosa exactitud: es un partido canovista... sin Cánovas.

Así es, en efecto, la verdad. En doctrinas, en política, en aspiraciones no hay diferencia alguna, y si la hay, nadie se atreve á decirlo, lo cual es lo mismo que si no la hubiese.

La única novedad que ofrece el nuevo programa del partido es la pretension de que caiga Cánovas, y con Cánovas el Ministerio que preside.

Una cuestión personal convertida en cuestión política, y no así como quiera, sino en cuestión de primer orden, en cuestión de vida ó muerte.

La cosa carece de verdadera importancia bajo el punto de vista de la oposición. Y sin embargo, tiene importancia grandísima bajo el punto de vista ministerial.»

Para *El Comercio* la importancia en este sentido estriba en que el gobierno vé triunfar su política en el campo donde militan sus mas apasionados adversarios.

«¿Qué exigía de estos el señor Cánovas? pregunta. ¿Que aceptasen sin salvedades, sin reservas, sin distingos, la monarquía de don Alfonso XII y la Constitución vigente? Pues concedido. Ese es precisamente el credo del partido nuevo: ese, ni mas ni menos.

¿Qué les pedía el señor Cánovas? ¿Que se uniesen, que no andasen separados en grupos discordes, que formasen un solo partido con una sola bandera? Pues concedido también. Ya no hay constitucionales, centralistas ni campistas: no hay mas que liberales dinásticos.»

Llama con sobrado motivo la atención del ilustrado periódico liberal-conservador, el espectáculo que todos presenciarnos. Triunfar de los adversarios en buena ó mala lid, arrojarlos del poder por buenos ó por malos medios, cosa es que estamos hartos de ver en España; es cierto. Lo que no habíamos visto nunca, es que los adversarios den la razón á su enemigo; que declaren buena su política; que sigan dócilmente sus consejos; que acepten y levanten la bandera que él les dá.

Y aceptan esta bandera, según *El Comercio*, avanzando mas todavía de lo que podía esperarse; que nadie contaba con la disolución del partido constitucional.

«¡Quién nos lo había de decir!—escribe nuestro distinguido colega.—Ese partido que parecía llenarlo todo en el campo de la oposición; que nos decía tenerlo todo preparado y dispuesto para cambiar en veinticuatro horas la situación del país, ese partido ha muerto, pertenece ya á la historia.

Y no es que haya cambiado solamente de nombre, no. Los liberales-dinásticos no proclaman lo mismo que proclamaba el partido constitucional. Su política está mucho mas enclavada en la Constitución de 1876 que la de los amigos del señor Sagasta.

¿Qué se ha hecho de las reminiscencias de aquella revolución de Setiembre? ¿Qué se ha hecho de aquel culto retrospectivo á la Constitución de 1869? ¿Qué se ha hecho de aquellas tendencias escisionarias, un si es no es anti-dinásticas, que surgían con frecuencia en el seno del partido constitucional y contra las que este no se atrevía nunca á protestar?

Todo ha desaparecido en un momento. Todo pertenece ya á la historia.»

El Comercio termina su artículo por dar la enhorabuena por su obra á Martínez Campos, á Posada Herrera y á Sagasta.

Nuestra enhorabuena también y en primer término, concluye, á Cánovas y al partido liberal-conservador, que, como se ve, triunfan en toda la línea.

El Graduador inventa una noticia, la hace pasar como verosímil, y después que la comenta á su modo y manera, creyendo que así puede desprestigiar á sus contrarios, concluye por dudar él mismo de lo que dice.

Esto, como comprenderán nuestros abonados, es lo que se llama un modo cómodo de hacer la oposición.

Ayer mismo se ocupa el colega de asuntos relacionados con ciertas obras de la casa de Beneficencia provincial, terminando con el siguiente párrafo el suelto que dedica á este asunto:

«No queremos, no, entrar en cierto género de consideraciones, porque nos lo veda el buen nombre de Alicante; pero es preciso, indispensable, si esto es cierto, que se dé una satisfacción decorosa á la opinion pública, cansada de oír todo lo que sucede en la Diputación provincial.»

Si el colega hubiera sustituido el si esto es cierto, con las palabras, no lo creemos, hubiera obrado perfectamente y de acuerdo con la verdad, aunque lo mejor habría sido no publicar sueltos que son completamente inexactos desde la cruz á la fecha.

En cuanto al maestro albañil, le diremos al colega que se llama Joaquín Pascual.

Rectifique *El Graduador* si cree que debe hacerlo.

Ha llegado á esta capital el notable artista D. Joaquín Agrasot.

La *Gaceta* ha publicado el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é Islas Baleares durante el mes de Abril último.

El valor de los artículos importados en el expresado mes ascendió á la suma de pesetas 43.913.798 y los derechos á la de siete millones 442.332.

En igual mes de 1879 los valores alcanzaron la cifra de 47.230.744 y los derechos la de 6.570.620; resultando, por consiguiente, una diferencia de menos en valores en 1880 de 3.316.946 y de más en derechos de pesetas 871.712.

En los cuatro primeros meses del año actual el total valor de los artículos importados ascendió á la suma de 169 millones 964.080, y los derechos á la de 27.700.050.

En igual periodo de 1879, los valores fueron 167.297.073, y los derechos 263.705.081.

Arrojan las anteriores cifras una diferencia de más en 1880 en valores de 2.667.007, y en derechos 1.329.469.

La recaudación obtenida en el mes de Abril último, por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección general de aduanas, ascendió á la suma de 10.110.770, y en igual mes de 1879 á la de 9.138.621: resulta, pues, una diferencia de más en 1880 de pesetas 972.169.

El movimiento general de navegación de Europa, África, América, Asia y Oceanía, durante el mes de Abril último, arroja una entrada en los puertos españoles de 1680 bu-

ques, de ellos 830 con carga, que contenían 134.859 toneladas de 1.000 kilogramos de mercaderías, y salieron 1.726 buques, de ellos con carga 1.575, y toneladas 462.665 de 1.000 kilogramos de mercaderías.

Por la Guardia civil del puesto de Callosa de Ensarriá, ha sido detenido en Tárben Juan Bautista Perles Zaragoza, autor de la muerte dada en la mañana del 12 del actual, á Pascual Escrivá Sastre, cuñado de aquel.

Se han elevado á la resolución de la superioridad, los expedientes formados por los Ayuntamientos de Biar y San Vicente, en demanda de autorización para recargar el cupo de la sal el primero y establecer una tarifa adicional á la general de consumos, el segundo.

D. Blas Salaverria, fabricante de armas, ha consignado desde Eibar, á D. Mauricio Sola, vecino de Pego, 6 escopetas piston un tiro, número 16; 4 id. dos tiros; 2 id. Remington; 2 id. Lefauchaux dos tiros; dos idem de un tiro; 4 pistolas id. 12 y 15.^m y 2 idem Remington 12.^m

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para el año económico de 1880 á 81, de los pueblos de Guadalest, Benitachell, Beniardá, Cuatretondeta, Campo de Mirra y Bolulla.

Tiene miga el siguiente suelto que publica *La Correspondencia*, cuya lectura recomendamos á los coalicionados, escepcion hecha de los constitucionales.

Dice así:

«Anoche, en los círculos constitucionales, reinaba gran entusiasmo con motivo del discurso del Sr. Sagasta.

Las declaraciones hechas por este respetable hombre público, asegurando que el nuevo partido lleva por nombre el de *constitucional liberal*, ha causado el mejor efecto posible, especialmente entre los constitucionales adictos, mas que á las ideas, á la persona del Sr. Sagasta.

Créese que hoy terminará el debate; pero no sin que antes el Sr. Alonso Martínez haga algunas declaraciones.

Según tenemos entendido, éste señor se levantará á declarar su completa conformidad con todo lo dicho por el Sr. Sagasta, añadiendo que el partido constitucional liberal deja desde el día de hoy de discutir política con el gobierno, por creer estéril é infecunda toda discusión en este sentido.»

Según telegrama del comandante general del apostadero de la Habana, ha reventado la caldera del cañonero *Cuba*, ocasionando 20 muertos y 113 heridos.

Creemos que el telégrafo ha debido alterar las cifras, pues los cañoneros no llevan más que 20 hombres de tripulación. De todos modos, es una sensible desgracia.

Por la mayordomía mayor de palacio se comunicaron las órdenes oportunas para que vayan haciéndose los preparativos necesarios con objeto de emprender la jornada á la Granja dentro de pocos días.

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de S. M. el rey los decretos para la publicación de la ley de reuniones públicas, y para la elección de un diputado por el distrito de Arnedo, que quedó vacante por haber sido nombrado el Marqués de Orovio senador vitalicio.

Con un retraso que no nos explicamos, hemos recibido la siguiente carta que tenemos una satisfacción en publicar:

«Jábea 14 Junio 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mío: En esta fecha escribo al Sr. Director de *El Graduador* para que rectifique la noticia que V. copia en su periódico, del día de ayer, referente á que este Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, se ha separado de la política del actual Gobierno; como la que también

publicó hace algunos días de que esta corporación se había adherido á la fusión del partido liberal dinástico.

Sírvase V. hacer público, por medio del periódico de su dirección, que este Ayuntamiento ni ha tratado de separarse del Gobierno, ni del señor Orduña, ni unirse al partido fusionado.

Con este motivo se ofrece de Vd. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M..

José Guardiola.»

Véase, pues, como estábamos en lo cierto al negar las noticias que sobre este particular publicó *El Graduador*, con la mejor intención.

La *Gaceta* ha publicado ya el decreto disponiendo la emisión de 750.000 billetes hipotecarios en representación del tesoro de la Isla de Cuba con intervención del Banco Hispano-colonial.

Los billetes serán al portador, representando cada uno 500 pesetas en efectivo, con 6 por 100 de interés anual y amortizables á la par en 20 años, desde 1.º de Julio próximo, estando libres de todo impuesto hasta su amortización.

Las amortizaciones se verificarán por sorteos trimestrales, así como los intereses que serán devengados también por trimestres, en 1.º de Octubre, Enero, Abril y Julio de cada año.

Los billetes serán considerados como efectos públicos ó valores del Estado para todos los efectos de su contratación y circulación.

El Banco Hispano colonial satisfará con los fondos que la ley aplica, y realice previamente en las épocas marcadas, los intereses y amortización de los billetes hipotecarios hasta la extinción de estos valores.

De los 375 millones de pesetas valor nominal de los nuevos billetes hipotecarios, se destinarán: 113.790.000 pesetas para canjear á la par las obligaciones del empréstito autorizado por la ley de 25 de Junio de 1878; 1.000.000 para capitalizar asignaciones, y 260.250.000 para atender al abono de la liquidación y saldos á favor del Banco Hispano-colonial, por rescisión de su contrato, y recoger los bonos del Tesoro de Cuba en circulación, con los intereses vencidos y no satisfechos.

Las 260.250.000 pesetas de billetes hipotecarios destinados á pagar al Banco Hispano-colonial se negociarán en suscripción pública, al tipo que se fija por el gobierno.

Los sorteos para la amortización trimestral de los billetes se verificarán en acto público y ante notario por el Banco Hispano-colonial.

Debiendo quedar rescindido en 30 del actual el contrato celebrado en 12 de Octubre de 1876 con el Banco Hispano-colonial, este continuará reteniendo la recaudación de las aduanas de la isla y participando de los beneficios, conforme al contrato hoy vigente, hasta el 30 del actual, y desde el 1.º de Julio en adelante percibirá solamente la recaudación y retendrá las cantidades correspondientes al nuevo servicio encomendado al expresado establecimiento.

Los periódicos de París publican interesantes pormenores sobre la llegada de la emperatriz Eugenia al triste sitio de su dolorosa peregrinación.

Al desembarcar en Natal, el superintendente recordó la inmensa desgracia que pesaba sobre la angusta señora que iba á desembarcar. Esta se halla notablemente desmejorada: el cabello ha blanqueado, y para andar se apoya en un bastón: el marqués de Bassano la daba el brazo.

El capitán Baynton, agente de la «Union Company», había hospedado á la emperatriz, alojándola en las mismas habitaciones que ocupó su difunto hijo.

Esta vista aumentó su abatimiento, pues durante el viaje se había mostrado serena. La primera noche no pudo descansar ni tomar alimento. No hacia más que dar vueltas por el aposento, como si esperara encontrar algún recuerdo del objeto perdido.

La emperatriz ha regalado al capitán del barco que la ha conducido, un alfiler de corbata que consiste en una gruesa perla rodeada de brillantes, que perteneció al príncipe imperial, y un magnífico retrato con una dedicatoria.

El Liberal dando bromitas al Sr. Sagasta y á los fusionistas:

«Un argumento del Sr. Romero Robledo:
«¡Que se vea la contribución que paga el partido liberal-conservador y la que paga el constitucional-liberal.»

El nuevo partido no le disputa á los ministeriales el pago de las contribuciones, sino los sueldos que cobran.»

Dice *El Liberal*:

«Un telegrama particular, fechado en Manila y recibido ayer en Madrid, anuncia para hoy el embarque del gobernador civil, Sr. Ripoll, con dirección á la Península.

No sabemos si como consecuencia de haberse recibido dicho telegrama se recrudecían ayer los rumores sobre disidencias surgidas entre varias autoridades importantes del archipiélago.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de anteayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fecha 8, autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación de 1879-80 un suplemento de crédito de 404.000 pesetas para personal de telégrafos, otro de 150.000 para material del mismo ramo y otro de 100.000 para gastos de administración de correos, cuyo importe se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante.

Ministerio de Fomento.—Real decreto de 31 de mayo, disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de teoría práctica de los procedimientos judiciales y práctica forense de la Universidad central.

Ministerio de Estado.—Condecoraciones concedidas por decretos de 19 y 26 de abril.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA PROVINCIA.

Madrid 15 de Junio 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Los periódicos de hoy se ocupan preferentemente del discurso pronunciado en la sesión de ayer en el Congreso por el Sr. Sagasta. Los constitucionales lo dan íntegro á sus lectores, calificándolo del más elocuente y parlamentario pronunciado por el jefe del partido constitucional. Los ministeriales, sin negarle la importancia que realmente tiene, lo califican de algo vago é indefinido. Los demócratas, especialmente *El Figaro* y *El Liberal*, lo consideran falto de lógica y frío.

El público lo considera importantísimo y una prueba de ello es que al anunciarse que en la sesión de hoy contestaría á las alusiones que en su discurso de rectificación le haría el señor Romero Robledo, las tribunas públicas y reservadas se han visto completamente llenas, una hora antes de abrirse la sesión. Esta se ha abierto á la hora señalada, y después del despacho ordinario, ha empezado el Sr. Romero Robledo su discurso de rectificación, refutando los cargos que en el suyo hizo el señor Sagasta al Gobierno, con mucha habilidad y elocuencia.

En el banco azul no hay más ministro que el orador.

Ya puede asegurarse sin temor de padecer equivocaciones, que el jueves de la próxima semana terminarán las sesiones ambos cuerpos colegisladores.

Contra lo que algunos aseguraban, el empréstito de Cuba será cubierto con exceso á juzgar por los pedidos de que se tiene noticia en bolsa en cuanto se ha dicho que la suscripción se abrirá el 30 del corriente y en un solo día.

Un periódico asegura que el permiso concedido al capitán general de Cataluña para venir á Madrid no tiene otro objeto que el que pueda tomar parte en la discusión de las últimas sesiones del Senado antes de su clausura. Otros aseguran que es un relevo limitado, y hasta se dice que le reemplazará en aquel importante mando el actual capitán general de Sevilla.

Por nuestra parte creemos están en lo cierto, asegurando que el general Prendergast no volverá por ahora á Cataluña. El tiempo dirá.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

VELADAS MUSICALES.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de *La Lira* en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

- 1.º Galdames.—Paso doble.—Pintado.
- 2.º El Carnaval.—Polca coreada.—Arche.
- 3.º Duo de tiple y tenor de la ópera *Poliuto*.—Donizetti.
- 4.º En el arenal de Bilbao.—Un beso.—Polca.—Árbols.

Segunda parte.

5.º Final 2.º de *El anillo de hierro*.—Marqués.

6.º Un baile campestre.—Wals coreado.—H.

7.º Ellinhor.—Polca húngara.—H.

A las 9 en punto.

AMA DE CRIA.—Una de leche de tres meses, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de Zaragoza, núm. 5.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 26 palmos.

Pared descubierta, 102 id.

De cieno, 68 id.

Entra, una cuarta hila.

Sale, ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de Junio de 1880.—El director, José P. del Pobil.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Nueva York 15.—El observatorio meteorológico del *Heraldo* anuncia perturbaciones de hoy á mañana que afectarán las costas de Noruega y las septentrionales de las islas británicas.

Otra perturbación seguirá afectando toda la Gran Bretaña y el norte de Francia.

Esa última será muy violenta y tempestuosa yendo acompañada de rayos.

Se ha avisado á los puertos para que los buques que deban hacerse á la vela tomen las debidas precauciones.

Boston 15.—Una fragata de guerra española encontró cerca de la costa de la isla de Cuba al buque «Necoablo.»

Se advirtió con un cañonazo sin bala que izase su pabellón.

Hízolo así el buque americano el cual fué visitado después por un oficial de la fragata que reconoció el cargamento por si conducía contrabando de guerra.

Se cree sin importancia este hecho así como otro análogo ocurrido hace pocos días con un buque también americano.

Londres 15.—Todos los periódicos se ocupan hoy del ruidoso incidente ocurrido ayer en la Cámara de los Comunes con motivo del nombramiento del Sr. Challemme Lacour para embajador de la república francesa en Londres.

Se cree que pasado mañana se provocará de nuevo dicha discusión.

Nueva York 15.—El cónsul general del Perú en Panamá telegrafía que después de tres horas de encarnizado combate los chilenos consiguieron ocupar á Tacua, quedando 8.000 hombres fuera de combate por ambas partes.

Añade que los ejércitos aliados peruanos y bolivianos acudieron enseguida en auxilio de Tacua; pero que cuando llegaron la ciudad estaba ya en poder del enemigo.

En vista de esto resolvieron poner sitio á la plaza consiguiendo cercar por completo á los chilenos.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 17 3/16. Id. exterior 18 5/8.

Londres 15.—El *Times* ocupándose hoy en su artículo de fondo de la prohibición de la venta y circulación por Alemania del libro titulado *Comedia Política de Europa*, dice que es una triste prueba de los tiempos que corremos y del efecto que ha producido en Berlín la aparición de dicha obra, efecto que aquel gobierno ha tenido la debilidad de manifestar.

La conducta del gobierno alemán, añade, revela un hecho análogo á la importancia que la sátira violenta de Enrique Rochefort en su *Linterna*, produjo en medio de la degradación social del segundo imperio francés.

El *Times* termina llamando la atención sobre los serios peligros que amenazan á Europa con las competencias rivales y las desconfianzas recíprocas haciéndose gastos excesivos en formidables armamentos de guerra insostenibles para los pueblos.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ÚLTIMA + VERDAD.
FUNERARIA

DE
José Asensi y Compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Los dueños de este establecimiento, queriendo poner este servicio á la altura que está en las primeras capitales de España, no han titubeado en hacer cuantos sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público alicantino un establecimiento digno de esta culta capital.

Al efecto, en este establecimiento se encontrará prontitud, baratura y un esmerado servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante y para niños desde 12 rs. id.

En esta *Funeraria* encontrará el público un gran surtido de magníficas cajas con bonitas tapaderas de cristal, para cuerpos mayores.

Tambien se encargan los dueños de este establecimiento de todo lo concerniente á un entierro de la clase que fuere, lo mismo que el personal para la conduccion de cadáveres al cementerio y de vela en la capilla del depósito del mismo.

Por la noche habrá un farol de colores encendido encima de la puerta.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL
Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43,
PARIS.

Casa española establecida en el punto más céntrico de Paris, entre la Bolsa y los bulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.

Se habla español, inglés, italiano y portugués. Precios módicos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nueva remesa de percales lunares, listas, pompadour, y de lanas alta novedad, á precios baratísimos.

Las últimas novedades en rasos chinos para adornos de seda y algodón en lisos, lunares, rayas, y todo lo mas elegante que recomiendan las revistas de modas.

Granadinas de lana y de seda para vestidos y mantillas, desde 5 rs. vara.

Percales para adornos, lisos en todos colores, cuadros, rayas, lunares y flores, desde 2 reales.

Fail negro, francés, á 24 reales.

Ultima novedad en mantillas de blonda á precios de fábrica.

Mas de 6000 tiras y entredoses bordados con gran variedad de dibujos, desde 2 reales pieza.

Lanas para vestidos, desde 2 reales.

Calcetines ingleses para caballero.

Gran surtido de corbatas, cuellos y puños.

Pañuelos de Manila superiores de 80 rs.

Ya se han recibido

Las indianas de 6 cuartos vara.

Las Llagosteras de 30 reales la pieza.

El cotonet moreno de real de vellon.

Los refajos estampados de 6 reales.

Las mallorquinas superiores de real y medio, y otros muchos artículos especiales que vende este GRAN BARATO,

á precios que no pueden competir ni las mismas fábricas.

Desde hoy, deseando realizar pronto los poquísimos corsés bordados que quedan, se darán á 8 reales.

Calle Mayor, frente al Casino.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico anti nervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Laffeteur.—Jarabe tónico anti-escrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoduro de hierro, fórmula Blan.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codoína y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet y Blancoard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y de Mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

CORTES
DE PANTALON
A 8 REALES.

REALIZACION

LANA
A 6 REALES
VARA.

CALLE MAYOR NÚMERO 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, número 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fábrica.

Lanillas en todos colores, clases y dibujos, desde 6 reales vara en adelante.

Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales.

Hay todas las demás clases de géneros como son: Cheviots, Estambres, Elasticotines, Muselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros.

La realizacion durará pocos dias, puesto que el Establecimiento está ya convenido el dia que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño.

Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen

REALIZACION.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector
del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Meadez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Ten dores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

LA MODA.

En el bazar de los Sres. Maylin hemos visto un variado surtido de arbutos contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónige ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(Gramática de Ollendorff.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa, y á domicilio.
Honorarios convencionales.

AVISO INTERESANTE.

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto más céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para más antecedentes, dirigirse á Mr. J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera, Paris.